

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

Importe total: 21.553.960 ptas. equivalente a 129.541,91 Euros, al tipo de cambio 166,386.

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.  
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-382658.
- e) Telefax: 924-382935.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: -

**8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo-septimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.º Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
  - 2.º Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
  - 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.—APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: A los tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 horas.

**10.—OTRAS INFORMACIONES:**

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publica-

ción del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

**12. FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»: -**

Mérida, 8 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

---

***ANUNCIO de 12 de julio de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Cabezabellosa.***

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existente en el término municipal de Cabezabellosa, de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el artículo 11 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E. 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Cabezabellosa, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio, Avda. de Portugal, s/n, Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Avda. de María Auxiliadora, n.º 2, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que funden sus derechos.

Mérida, a 12 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

---

***ANUNCIO de 12 de julio de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Pedroso de Acim.***

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existente en el término municipal de Pedroso de Acim, de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el artículo 11 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E. 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el

Ayuntamiento de Pedroso de Acim, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio, Avda. de Portugal, s/n, Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Avda. de María Auxiliadora, n.º 2, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que funden sus derechos.

Mérida, a 12 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

***ANUNCIO de 12 de julio de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Valverde del Fresno.***

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existente en el término municipal de Valverde del Fresno, de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el artículo 11 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E. 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Valverde del Fresno, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio, Avda. de Portugal, s/n, Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Avda. de María Auxiliadora, n.º 2, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que funden sus derechos.

Mérida, a 12 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA  
Y HACIENDA**

***ANUNCIO de 12 de mayo de 1999, sobre permiso de investigación minera n.º 12.404.***

Se hace saber que por D. Antonio Morillo Gordillo, con domicilio

social en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), C/ Brasil, n.º 3, se ha presentado en estas oficinas a las 10 horas y 50 minutos del día 16 de marzo de 1999, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 252 cuadrículas mineras, con el nombre de CASTAÑO, al que ha correspondido el número 12.404, estando enclavado en término municipal de Peraleda del Zaucejo (Badajoz) y Los Blázquez (Córdoba), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud O.	Latitud N.
1	5º 35' 00"	38º 30' 20"
2	5º 31' 00"	38º 30' 20"
3	5º 31' 00"	38º 23' 20"
4	5º 35' 00"	38º 23' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las 252 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz 12 de mayo de 1999.—Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 12 de mayo de 1999, sobre permiso de investigación minera n.º 12.405.***

Se hace saber que por D. Antonio Morillo Gordillo, con domicilio social en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), C/ Brasil, n.º 3, se ha presentado en estas oficinas a las 10 horas y 55 minutos del día 16 de marzo de 1999, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 270 cuadrículas mineras, con el nombre de CASTAÑO II, al que ha correspondido el número 12.405, estando enclavado en término municipal de Peraleda del Zaucejo, haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud O.	Latitud N.
1	5º 43' 00"	38º 30' 00"
2	5º 43' 00"	38º 27' 00"
3	5º 41' 00"	38º 27' 00"
4	5º 41' 00"	38º 26' 00"
5	5º 35' 00"	38º 26' 00"
6	5º 35' 00"	38º 30' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 270 cuadrículas mineras.